Guayaquil, 26 de marzo de 1.998

Señor
Gerente General de la compañía
Inmobiliaria Cordonblu S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señorita Carmita Muñoz Paredes, ha cedido a favor del cesionario, señor José Zuñiga Quinde, dos mil quinientas (2.500) acciones, ordinarias y nominativas, de mil sucres cada una, que tenía en el capital de la compañía Inmobiliaria Cordonblu S.A., contenidas en los Títulos de Acciones No. 01.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado, o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

La cesionaria acepta expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de dos mil quinientas acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Atentamente,

CEDENTE

Srta. Carmita Muñoz Paredes
0913482832

CESIONARIO

Sr. Jose Zuñiga Quinde
09-04571361